

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA No. 3
 "BATALLA DE PALACÉ"



FORMATO SOLICITUD NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA SOLICITUD

CÓDIGO CONSECUTIVO COMUNICACIONES

AAA	MM	DD
2024	03	06

SOLICITANTE	MY. JUAN SEBASTIÁN BONZA DUARTE
CALIDAD DE INTERVINIENTE	FUNCIONARIO COMPETENTE BAACA3
CORREO ELECTRONICO	juridicabapal@gmail.com
ASUNTO	
Notificación por aviso de la providencia del 19 de julio de 2023 de la investigación administrativa No. 015-2023, mediante la cual se inicia la investigación, expedido por el Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Artillería No. 3 "Batalla de Palacé" Se anexa la providencia completa y se adjunta en formato PDF al correo electrónico que disponga la Unidad Operativa Mayor.	
CAUSA DEL SERVICIO	
Imposibilidad para notificar personalmente al Mayor (ra) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUÉN, debido a que se desconoce la dirección de residencia actual, se le envía al correo electrónico que se tiene en el expediente sin obtener respuesta. Se da espera prudente y es la fecha que no se conoce actuación de su parte.	
Fecha _____	
ASUNTO : Notificación mediante Aviso.	
REFERENCIA: Investigación Administrativa No 015-2023	
<p>En vista de la imposibilidad de notificar personalmente al investigado, y en aplicación a las disposiciones de los artículos 10 (integración normativa) y 56 (Formas de Notificación) de la Ley 1476 de 2011, en concordancia con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación mediante aviso de la providencia que se relaciona a continuación, ante la imposibilidad de notificar personalmente al investigado, teniendo en cuenta que se desconoce la actual dirección de residencia.</p> <p>Así las cosas, el suscrito Funcionario Competente, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de la Ley 1476 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO, la siguiente providencia:</p> <p>Auto de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2.023) mediante la cual se da APERTURA DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA N° 015-2023 ASÍ:</p> <p>"PRIMERO: ORDENAR la apertura de la Investigación Administrativa por Procedimiento Ordinario N° 014-2022, en contra de los señores Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUÉN identificado con cedula de ciudadanía N° 79.913.117 de Bogotá D.C., quien para la fecha de los hechos se desempeñaba como Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón De Artillería N° 03 "Batalla De Palace" y Sargento Viceprimero ALDANA TORRES WILSON HERNANDO identificado con cedula de ciudadanía N° 14.254.143 de Melgar, quien para la fecha de los hechos se desempeñaba Administrador del casino mixto del Batallón del Batallón De Artillería N° 03 "Batalla De Palace", con ocasión a la presunta pérdida de dineros y daño elementos del casino, hechos ocurridos en el municipio de Buga entre los meses de enero a diciembre de 2018. Lo anterior de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente proveído. SEGUNDO:</p>	

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Calle 4 Kilómetro 1 Vía Buga la Habana Buga Valle
 Correo electrónico de la unidad - bapal@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

CONTINUACIÓN FORMATO SOLICITUD NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICAR personalmente a los Sujetos Procesales de la apertura de la presente Investigación Administrativa; en caso que no sea posible la notificación personal se procederá a la "Notificación por Aviso".